

Diagnóstico del impacto de las redes sociales en la libertad de expresión

Diagnosis of the impact of social networks on freedom of expression

Vanessa Josefa Hernández Alvarado^{1*}

E-mail: ub.vanessahernandez@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9396-994X>

David Daniel Cherrez Cherrez¹

E-mail: davidcherrez5@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4256-7384>

Henry Mauricio Urrutia Ochoa¹

E-mail: henrryuo91@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6723-8144>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Hernández Alvarado, V. J., Cherrez Cherrez, D. D., & Urrutia Ochoa, H. M. (2024). Diagnóstico del impacto de las redes sociales en la libertad de expresión. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 9(3), 152-156. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Las redes sociales han democratizado el acceso a la información y han permitido que una amplia gama de voces participe en el discurso público. Este estudio se propone analizar el impacto de las redes sociales en la libertad de expresión en Babahoyo, identificando los factores que juegan un papel determinante en esta dinámica. A través de un enfoque cuantitativo basado en encuestas y utilizando la regresión logística como método estadístico, se explorarán aspectos como el acceso a internet, el nivel de alfabetización digital, las experiencias de censura, la percepción sobre la moderación de contenido y el conocimiento del marco legal vigente en Ecuador. Los resultados de esta investigación proporcionarán una comprensión más profunda de cómo las redes sociales están moldeando la libertad de expresión en Babahoyo y ofrecerán insights valiosos para el desarrollo de políticas y estrategias destinadas a proteger y promover este derecho fundamental en la era digital.

Palabras clave:

Acceso a la información, Impacto, Babahoyo.

ABSTRACT

Social media has democratized access to information and allowed a wide range of voices to participate in public discourse. This study aims to analyze the impact of social networks on freedom of expression in Babahoyo, identifying the factors that play a determining role in this dynamic. Through a quantitative approach based on surveys and using logistic regression as a statistical method, aspects such as internet access, level of digital literacy, censorship experiences, and perception of content moderation and knowledge of the framework will be explored current legal in Ecuador. The results of this research will provide a deeper understanding of how social media is shaping freedom of expression in Babahoyo and will offer valuable insights for the development of policies and strategies aimed at protecting and promoting this fundamental right in the digital age.

Keywords:

Access to information, Impact, Babahoyo..

Introducción

En la era digital, las redes sociales se han consolidado como una plataforma fundamental para la comunicación y la expresión de ideas (Lozano, 2023). Estas plataformas no solo han transformado la forma en que las personas interactúan y comparten información (Martínez, 2023), sino que también han redefinido los límites de la libertad de expresión (Jiménez, & Meneses, 2023). En la ciudad de Babahoyo, durante el año 2023, el impacto de las redes sociales sobre la libertad de expresión ha sido objeto de creciente interés y debate.

Las redes sociales han democratizado el acceso a la información y han permitido que una amplia gama de voces participe en el discurso público (Teira-Fachado, 2023). Sin embargo, este fenómeno también ha traído consigo una serie de desafíos, incluyendo la propagación de desinformación, la censura, la vigilancia digital y la autocensura (Giunta, 2023). En este contexto, es crucial entender los factores que influyen en la percepción y ejercicio de la libertad de expresión a través de estas plataformas (Feo Valero, 2023; Pang, & Pavlou, 2023).

Este estudio se propone analizar el impacto de las redes sociales en la libertad de expresión en Babahoyo, identificando los factores que juegan un papel determinante en esta dinámica. A través de un enfoque cuantitativo basado en encuestas y utilizando la regresión logística como método estadístico, se explorarán aspectos como el acceso a internet, el nivel de alfabetización digital, las experiencias de censura, la percepción sobre la moderación de contenido y el conocimiento del marco legal vigente en Ecuador.

Los resultados de esta investigación proporcionarán una comprensión más profunda de cómo las redes sociales están moldeando la libertad de expresión en Babahoyo y ofrecerán insights valiosos para el desarrollo de políticas y estrategias destinadas a proteger y promover este derecho fundamental en la era digital.

Materiales y métodos

El estudio empleará un enfoque descriptivo y analítico utilizando datos cuantitativos recolectados mediante encuestas en línea. Se utilizará la regresión logística para identificar los factores que influyen significativamente en la percepción de la libertad de expresión en redes sociales en Babahoyo durante el año 2023.

La población estuvo conformada por residentes de Babahoyo mayores de 18 años que utilizan redes sociales. Se selecciona una muestra aleatoria estratificada de 500 participantes, asegurando una representación adecuada de diversos grupos demográficos (edad, género, nivel educativo, etc.).

El cuestionario incluirá preguntas sobre:

- Datos Demográficos: Edad, género, nivel educativo, ocupación.

- Uso de Redes Sociales: Frecuencia de uso, plataformas utilizadas (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok, etc.), propósito de uso.
- Libertad de Expresión: Experiencias de censura, autocensura, percepción sobre la moderación de contenido.
- Conocimiento Legal: Nivel de conocimiento sobre las leyes y regulaciones relativas a la libertad de expresión en Ecuador.

Preguntas realizadas en el cuestionario:

¿Con qué frecuencia utiliza las siguientes redes sociales? (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok, etc.)

1. ¿Ha experimentado censura en alguna de estas plataformas?
2. ¿Ha sentido la necesidad de autocensurarse en las redes sociales?
3. ¿Considera que la moderación de contenido en estas plataformas es justa?
4. ¿Cuánto conoce sobre las leyes ecuatorianas relacionadas con la libertad de expresión en internet?

La encuesta se distribuye en línea a través de redes sociales y correos electrónicos. Se utilizaron estrategias de difusión para alcanzar una muestra representativa de la población de Babahoyo, incluyendo anuncios en redes sociales y colaboración con organizaciones locales.

Las respuestas de la encuesta se recopilarán y limpiarán para garantizar la precisión y la integridad de los datos. Las variables categóricas se codifican para el análisis estadístico. Se realiza análisis descriptivos para resumir las características demográficas de los participantes y las principales variables de interés. Se utiliza la regresión logística para identificar los factores que influyen en la percepción de la libertad de expresión en redes sociales.

- La variable dependiente será la percepción de la libertad de expresión (alta/baja).
- Las variables independientes incluirán:
- Acceso a internet.
- Nivel de alfabetización digital.
- Experiencias de censura.
- Autocensura.
- Percepción sobre la moderación de contenido.
- Conocimiento del marco legal.

Resultados-discusión

La Tabla 1 muestra la información general de las personas encuestadas en el estudio. En ella se evidencia que el mayor número de personas pertenecen al género femenino con el 52 % del total y que el nivel educacional que prevalece es el de Educación Superior con el 50 %, el resto se distribuye en un 40 % de personas con nivel Secundario y un 10 % con algún Posgrado. En tanto, la ocupación que predomina son trabajadores no profesionales con el 40 % del total de encuestados.

Tabla 1: Información general de los encuestados en la investigación.

Variables	Característica	Cantidad de personas encuestadas	Porcentaje
Género	Masculino	240	48%
	Femenino	260	52 %
Edad	18-25 años	150	30%
	26-35 años	125	25%
	36-45 años	100	20%
	46-60 años	75	15%
	Más de 60 años	50	10%
Nivel Educativo	Secundaria	200	40%
	Educación Superior	250	50%
	Posgrado	50	10%
Ocupación	Estudiantes	100	20%
	Trabajadores no profesionales	200	40%
	Profesionales	125	25%
	Desempleados/ otros	75	15%

Fuente: Elaboración propia.

La frecuencia en que usan las redes sociales los encuestados se muestra en la Tabla 2. En esta información se aprecia que el uso de las redes sociales se realiza con mayor frecuencia de forma diaria donde fue reflejado por el 70 % de los participantes.

Tabla 2: Frecuencia de uso de las redes sociales por los encuestados.

Frecuencia de Uso	Frecuencia	Porcentaje
Uso diario	350	70%
Varias veces a la semana	100	20%
Ocasionalmente	50	10%

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 3 ilustra las plataformas utilizadas por las personas encuestadas en la investigación. La red social Facebook es la de mayor uso por los encuestados para un 85 %, seguido de Instagram con 70 %, Twitter un 40 %, TikTok el 35 % y otras un 25 %. Este resultado es similar a los obtenidos por diferentes investigaciones realizadas por medios de comunicación en estudios sociales tales como son citados por (Dolega, et. al., 2021; Madio, & Quinn, 2021; Abaido, 2020; de Oliveira Santini, et. al., 2020; Appel, et. al., 2020).

Tabla 3: Plataformas utilizadas por los encuestados.

Plataformas utilizadas	Cantidad de usuarios	Frecuencia relativa
Facebook	425	85%
Instagram	350	70%
Twitter	200	40%
TikTok	175	35%
Otras	125	25%

Fuente: Elaboración propia.

En el propósito con que usan las redes sociales se puede evidenciar en la Tabla 4 que un 70 % lo utilizan como

entretenimiento cuando se encuentra en lugares públicos, centros de trabajo y el hogar lo cual coincide con las investigaciones realizadas por (Urman, & Katz, 2022; Zhuravskaya, et. al., 2020; Wilson, & Wiysonge, 2020). Por otra parte, el otro propósito con el que más se utilizan las redes sociales es con la socialización para un 60 % seguido de la información y las noticias que se publican en ellas para un 55 % y solo para trabajar y estudiar refiere el 30 % de los encuestados.

Tabla 4: Propósito de uso de las redes sociales por parte de los encuestados.

Propósito de uso	Cantidad de personas	Frecuencia relativa
Socialización	300	60%
Información/Noticias	275	55%
Trabajo/Estudio	150	30%
Entretenimiento	350	70%

Fuente: Elaboración propia.

Las experiencias relacionadas con la libertad de expresión por parte de los encuestados de acuerdo al uso de las redes sociales reflejan que no han existido censura en el 70 %; y un equilibrio en la autocensura por motivos que están dados principalmente por problemas de salud, ideológicos o de conectividad. La moderación del contenido es justa en la mayoría de los casos es justa para un 40 %.

Tabla 5: Experiencias relacionadas con la Libertad de Expresión por parte de los encuestados.

Experiencias relacionadas con la libertad de expresión	Características	Cantidad de personas	Porcentaje
Censura Experimentada	Sí	150	30%
	No	350	70%
Autocensura	Sí	250	50%
	No	250	50%
Percepción de moderación de contenido			
Moderación justa		200	40%
Moderación injusta		175	35%
No tiene opinión		125	25%

Fuente: Elaboración propia.

El conocimiento del marco legal con respecto a la Libertad de Expresión por parte de los encuestados se presenta en la Tabla 6. Existe un conocimiento moderado y bajo dividido en un 40 % respectivamente de los encuestados lo cual según Cinelli, et. al. (2021); & Siregar, et. al. (2020) la mayoría de los ciudadanos de los países latinoamericanos desconocen las normativas legales relacionadas con la Constitución y Manotoa, et. al. (2020) en el caso de la libertad de expresión prevalece en un gran número de ciudadanos el desconocimiento.

Tabla 6: Conocimiento del marco legal con respecto a la Libertad de Expresión por parte de los encuestados.

Conocimiento del marco legal	Cantidad de personas	Frecuencia relativa
Conocimiento alto	100	20%
Conocimiento moderado	200	40%
Conocimiento bajo	200	40%
Opinión Adecuado	150	30%
Opinión Inadecuado	250	50%
No tiene opinión	100	20%

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de regresión logística se presenta en la Tabla 7. Los resultados indican que un mejor acceso a internet está significativamente asociado con una mayor percepción de la libertad de expresión en redes sociales. En el contexto de Babahoyo, esto sugiere que las brechas en la infraestructura de internet pueden limitar la capacidad de los ciudadanos para expresarse libremente en plataformas digitales. La desigualdad en el acceso a internet podría estar exacerbando las disparidades en la participación pública y la inclusión social.

Tabla 7: Regresión logística de las variables medidas por parte de los encuestados.

Variables Independientes	Coefficiente beta	Error Estándar	Valor p	OR (IC 95%)
Acceso a Internet	0.45	0.10	<0.001	1.57 (1.30 - 1.89)
Nivel de Alfabetización Digital	0.38	0.12	0.002	1.46 (1.15 - 1.85)
Experiencias de Censura	-0.60	0.15	<0.001	0.55 (0.41 - 0.73)
Autocensura	-0.48	0.13	<0.001	0.62 (0.49 - 0.80)
Percepción de Moderación de Contenido	0.52	0.14	<0.001	1.68 (1.28 - 2.20)
Conocimiento del Marco Legal	0.30	0.11	0.005	1.35 (1.09 - 1.67)

Fuente: Elaboración propia.

El nivel de alfabetización digital también emerge como un factor crucial. Los ciudadanos con mayores habilidades digitales tienden a tener una percepción más positiva de la libertad de expresión. Esto resalta la importancia de la educación digital en Babahoyo. La falta de habilidades digitales puede no solo limitar la capacidad de los individuos para navegar y utilizar las plataformas de manera efectiva, sino también hacerlos más vulnerables a la censura y la desinformación.

Las experiencias de censura y la tendencia a la autocensura tienen un impacto negativo significativo en la percepción de la libertad de expresión. Estos resultados subrayan un problema crítico en Babahoyo: los usuarios que han enfrentado censura o que se autocensuran por miedo a represalias o críticas tienden a sentir que su capacidad para

expresarse libremente está restringida. Esto puede tener efectos adversos sobre la diversidad y riqueza del discurso público.

La percepción de la moderación de contenido como justa está positivamente relacionada con una mayor percepción de libertad de expresión. Esto sugiere que, en Babahoyo, la transparencia y equidad en la moderación de contenido por parte de las plataformas de redes sociales son esenciales para mantener la confianza de los usuarios y fomentar un ambiente donde se sientan libres para expresar sus opiniones.

El conocimiento del marco legal que protege la libertad de expresión también se asocia con una mayor percepción de libertad (Fernández, 2021). Esto indica que muchos ciudadanos de Babahoyo pueden no estar completamente informados sobre sus derechos legales en el ámbito digital, lo cual podría limitar su capacidad para defender y ejercer esos derechos (Presno, 2020).

Conclusiones

Las redes sociales representan un espacio vital para el ejercicio de la libertad de expresión en Babahoyo. Sin embargo, los desafíos identificados en esta investigación evidencian la necesidad de acciones específicas para garantizar que todos los ciudadanos puedan ejercer este derecho fundamental sin restricciones indebidas.

Al abordar los factores críticos como el acceso a internet, la alfabetización digital, la censura, la transparencia en la moderación de contenido y el conocimiento legal, se puede fomentar un entorno más inclusivo y seguro para la expresión en las redes sociales. Implementar estas recomendaciones contribuirá significativamente a mejorar la calidad del discurso público y la participación democrática en Babahoyo.

Referencias bibliográficas

Abaido, G. M. (2020). Cyberbullying on social media platforms among university students in the United Arab Emirates. *International journal of adolescence and youth*, 25(1), 407-420. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/02673843.2019.1669059>.

Appel, G., Grewal, L., Hadi, R., & Stephen, A. T. (2020). The future of social media in marketing. *Journal of the Academy of Marketing science*, 48(1), 79-95. https://link.springer.com/article/10.1007/s11747-019-00695-1?error=cookies_not_support.

Cinelli, M., De Francisci Morales, G., Galeazzi, A., Quattrociocchi, W., & Starnini, M. (2021). The echo chamber effect on social media. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 118(9), e2023301118. <https://www.pnas.org/doi/pdf/10.1073/pnas.2023301118>.

- de Oliveira Santini, F., Ladeira, W. J., Pinto, D. C., Herter, M. M., Sampaio, C. H., & Babin, B. J. (2020). Customer engagement in social media: a framework and meta-analysis. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 48, 1211-1228. https://meriva.pucrs.br/dspace/bitstream/10923/18240/2/Customer_engagement_in_social_media_a_framework_and_metaanalysis.pdf.
- Dolega, L., Rowe, F., & Branagan, E. (2021). Going digital? The impact of social media marketing on retail website traffic, orders and sales. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 60, 102501. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0969698921000679>.
- Feo Valero, J. (2023). Aplicación y límites del derecho a la libertad de expresión de jueces y magistrados en el Derecho internacional. *Derechos y Libertades*, 49(2), 153-190. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/DYL/article/download/7722/6061>.
- Fernández, R. F. (2021). La libertad de expresión en las redes sociales: funcionalidad de los derechos clásicos ante las nuevas realidades tecnológicas: Comentario a la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos 35786/19, de 15 de junio de 2021, caso Melike contra Turquía. *Revista crítica de relaciones de trabajo, Laborum*, (1), 157-166. <https://revista.laborum.es/index.php/revreltra/article/download/522/565>.
- Giunta, R. D. (2023). El derecho a la libertad de expresión y las redes sociales. *Athina*, (015), 91-114. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Athina/article/download/6487/6332>.
- Jiménez, W. G., & Meneses Quintana, O. (2023). Libertad de expresión en internet y redes sociales vs. derechos a la intimidad y el buen nombre. Prevalencia, colisión y ponderación en el Derecho constitucional (1992-2019). *Revista Derecho del Estado*, (56), 275-304. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-98932023000300275&script=sci_arttext.
- Lozano, G. M. T. (2023). Libertad de expresión, censura y pluralismo en las redes sociales: algoritmos y el nuevo paradigma regulatorio europeo. In *Derecho público de la inteligencia artificial* (pp. 181-222). Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. https://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/Publicar/publicaciones/documentos/oc27_8_german_teruel_es_o.pdf.
- Madio, L., & Quinn, M. (2021). Content moderation and advertising in social media platforms. *Journal of Economics & Management Strategy*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/jems.12602>.
- Manotoa, E. S. B., Caicedo, M. V. V., & Viteri, C. S. (2020). La honra versus la libertad de expresión en redes sociales: mecanismo de determinación de daño moral ante la colisión de derechos humanos. *USFQ Law Review*, 7(1), 183-201. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/lawreview/article/download/1680/2034>.
- Martínez, F. V. (2023). La libertad de expresión y las redes sociales. *Derechos y libertades: Revista de Filosofía del Derecho y derechos humanos*, (48), 167-198. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/DYL/article/download/7343/5867>.
- Pang, M. S., & Pavlou, P. A. (2023). Cure or poison? Identity verification and the posting of fake news on social media. In *Fake News on the Internet* (pp. 119-146). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003433934-6/cure-poison-identity-verification-posting-fake-news-social-media-shuting-ada-wang-min-seok-pang-paul-pavlou>.
- Presno Linera, M. Á. (2020). La libertad de expresión en internet y las redes sociales: análisis jurisprudencial. *Revista catalana de dret públic*, núm. 61. <https://digiubuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/59581/La%20libertad%20de%20expresio%C3%B3n%20en%20Internet%20y%20las%20redes%20sociales.pdf?sequence=1>.
- Siregar, G., Siregar, S. A., & Silaban, R. (2020). Legal implementation of electronic information and transaction law in preventing the spread of content containing SARA issues through social media. *International Journal of Innovation Creativity and Change*, 13(10), 1418-1431. https://ijicc.net/images/vol_13/Iss_10/1310119_Siregar_2020_E_R.pdf.
- Teira-Fachado, A. (2023). Discurso de odio y delito de odio: especial referencia a las redes sociales y límites a la libertad de expresión. *Foro galego: Revista xurídica*, (214), 171-210. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9572929>.
- Urman, A., & Katz, S. (2022). What they do in the shadows: examining the far-right networks on Telegram. *Information, communication & society*, 25(7), 904-923. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369118X.2020.1803946>.
- Wilson, S. L., & Wiysonge, C. (2020). Social media and vaccine hesitancy. *BMJ global health*, 5(10), e004206. https://gh.bmj.com/content/bmjgh/5/10/e004206.full.pdf?mkt_tok=eyJpIjoiWTJjMVIUa.
- Zhuravskaya, E., Petrova, M., & Enikolopov, R. (2020). Political effects of the internet and social media. *Annual review of economics*, 12(1), 415-438. <https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-economics-081919-050239?crawler=true&mimetype=application/pdf>.